



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JUAN CARLOS GONZÁLEZ SORIANO
09/11/2020 14:44



Ayuntamiento de
Y E C L A

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 486903E

SESIÓN N° 55, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

Presidente:

D. Marcos Ortúñoz Soto

Concejales:

Dña. M^a Remedios Lajara Domínguez

D. Ascensio Juan García

Dña. Sara Ortúñoz Soriano

Dña. Inmaculada Lorenzo Ortúñoz

D. Juan Antonio Sánchez García

Secretario Acctal.:

D. Juan Carlos González Soriano.

En la Ciudad de Yecla, y su Casa Consistorial, a las catorce horas y diez minutos del día seis de noviembre de dos mil veinte, se reúnen las personas al margen relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local (Expte. de sesión 487230J).

De conformidad con el orden del día previamente establecido por la Presidencia, la sesión se desarrolla de la siguiente forma.

1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.-

Por unanimidad, se ratifica la urgencia de la convocatoria.

2º.- AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTO DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CAMPAÑA “SUMA Y SIGUE” (EXpte. 487149X).-

Resultando que la Concejalía de Juventud se sumó a la Campaña Regional “Suma y sigue”, emprendida por la Dirección General de Juventud para la información, concienciación y sensibilización dirigida a los jóvenes de la Región de Murcia sobre los riesgos de la COVID-19 y las medidas de prevención del contagio.

De conformidad con la propuesta del Servicio de Juventud de 6 de noviembre de 2020, que cuenta con el visto bueno de la Inspectoría de Sanidad Municipal.

Y visto el informe emitido al respecto por la Jefatura de la Policía Local con fecha 6 de



AYUNTAMIENTO DE YECLA

ACTA 55 JGL 06-11-20 - SEFYCU 1854519

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H7AA AM2P EUK2 3MY9 ZYMM



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
JUAN CARLOS GONZALVEZ SORIANO
09/11/2020 14:44



Ayuntamiento de
Y E C L A

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 486903E

noviembre de 2020.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Autorizar a la Dirección General de Juventud para la instalación de un punto de sensibilización de la campaña “Suma y Sigue”, en el Centro de la Plaza de España, el día 7 de noviembre próximo, de 11:00 a 15:00 horas.

2. Condicionar el desarrollo de la actividad al cumplimiento de las normas sanitarias y de seguridad vigentes en relación con la pandemia del Covid-19, y particularmente de las que se reflejan en los referidos informes de la Inspección Sanitaria Municipal y de la Jefatura de la Policía Local

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las catorce horas y quince minutos.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

ACTA 55 JGL 06-11-20 - SEFYCU 1854519

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H7AA AM2P EUK2 3MY9 ZYMM

Pág. 2 de 2